

# CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE



NACIONES UNIDAS

## NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO

PREPARADAS POR LOS SERVICIOS DE INFORMACION

Nº 545/546 Julio de 1993

PARA USO INFORMATIVO; NO ES DOCUMENTO OFICIAL

### INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

#### Treinta años al servicio de los Gobiernos de la Región

##### PARTE I

##### FUNDACION DEL ILPES

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) es un organismo permanente y con identidad propia, que forma parte del Sistema de la CEPAL. Fue concebido a principios de los años sesenta (junio de 1962) para apoyar a los gobiernos de la región en el campo de la planificación y coordinación de políticas públicas, mediante la prestación de servicios de capacitación, asesoría e investigación.

Durante sus treinta años de vida, el Instituto ha ido consolidando una significativa presencia que lo ha convertido en un verdadero patrimonio de la región. Su permanente vocación de servicio se ha traducido en una amplia gama de actividades desplegadas a lo largo de su historia. Cabe destacar su apoyo a los gobiernos en la construcción y el perfeccionamiento de estructuras



**Arturo Núñez del Prado**  
Director del ILPES

institucionales orientadas –con visión de largo plazo– al desarrollo económico y social. Las modalidades de esta cooperación han sido objeto de sucesivas adaptaciones de acuerdo con los procesos reales y con los

requerimientos expresados por los gobiernos.

Especial mención merece el carácter pionero de los aportes del ILPES en los campos de los sistemas de información, la contabilidad económica y social, la preparación y evaluación de proyectos, las técnicas y metodologías de programación global y sectorial, entre otras. El trabajo del Instituto en estos campos ha permitido interpretaciones más rigurosas de los problemas del desarrollo en los distintos países de la región, que han contribuido a consolidar bases técnicas e institucionales del sector público para la gestión de sus políticas de desarrollo. Particularmente significativas han sido sus contribuciones en materia de programación del sector público y políticas presupuestarias.

Para ilustrar la magnitud del esfuerzo desplegado baste

consignar que el Instituto, en el ámbito de la formación y capacitación, ha impartido distintos tipos de cursos de los que ya han egresado más de 11 000 participantes. Asimismo, en la esfera de la cooperación técnica con gobiernos se han realizado más de 1 500 misiones de asesoría, con un promedio de 50 meses/experto por año de trabajo en terreno cubriendo prácticamente a todos los países de la región. Estas actividades de capacitación y cooperación técnica han estado respaldadas por un sostenido esfuerzo de reflexión e investigación, plasmado en un considerable número de textos, manuales metodológicos y difusión de experiencias. Así, a la fecha se han publicado más de 50 libros, muchos de ellos con decenas de ediciones, y alrededor de un millar de artículos y documentos de trabajo de amplia divulgación.

Tomando en consideración la creciente madurez institucional y técnica de los gobiernos, en años más recientes el Instituto ha jerarquizado en sus programas de trabajo, la promoción y el apoyo al intercambio directo de experiencias de manera regular e institucionalizada, a través de los foros intergubernamentales que orientan su labor: el Consejo Regional de Planificación y el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos Nacionales de Planificación de América Latina y el Caribe.

## PARTE II

### LAS AREAS FUNCIONALES Y DE SERVICIO DEL INSTITUTO

En la actualidad, el Instituto concentra sus actividades

sustantivas en cuatro áreas: Programación del Sector Público, Políticas y Proyectos Sociales, Políticas y Planificación Regional y Proyectos y Programas de Inversión.

#### **Programación del Sector Público**

Las políticas de reforma del Estado y sus implicaciones para la gestión estratégica del proceso de asignación de recursos públicos son puntos focales para las actividades en este área. Así, se presta particular atención al desarrollo y aplicación de metodologías y modelos para evaluar el impacto macroeconómico y social de las operaciones del sector público y, también, al seguimiento de las reformas en curso para la programación y control de la ejecución presupuestaria, en el marco de sistemas integrados de administración financiera. En materia de reformas económicas se privilegia el análisis de la reestructuración de los sectores de actividad empresarial del Estado, en dos aspectos principales: uno, la definición y organización institucional del marco regulatorio en la prestación de servicios de utilidad pública privatizados; y otro, la organización empresarial y arreglos institucionales necesarios para una gestión eficiente de las empresas públicas.

#### **Políticas y Proyectos Sociales**

Se pretende contribuir al esfuerzo de los gobiernos para elevar la racionalidad en el diseño y operación de políticas y proyectos sociales en pos de mayores niveles de equidad. Ello exige privilegiar

la eficiencia en la utilización de los recursos disponibles y la eficacia en el logro de los resultados que se proponen. Asimismo, se requiere generar una institucionalidad que facilite el logro de esos objetivos, en especial a través de la descentralización de las prestaciones sociales al nivel geográfico pertinente. Así, se presta especial atención a la asignación de recursos mediante el análisis del gasto social y de su impacto redistributivo; al examen de la institucionalidad de lo social; al desarrollo de metodologías para la evaluación de programas y proyectos sociales; y al fortalecimiento de la gestión municipal para viabilizar con eficiencia los procesos actuales de descentralización y desconcentración.

#### **Políticas y Planificación Regional:**

Las actividades en esta área abordan el tema del desarrollo regional (subnacional). La línea vertebral se conforma en torno de la conceptualización sustantiva y procesual de la gestión del desarrollo de las regiones en su interacción con los procesos de descentralización y de competitividad internacional (globalización). De aquí derivan las principales líneas de trabajo: institucionalidad, actores sociales, asignación de recursos, desarrollo empresario, parques y distritos tecnológicos y medio ambiente. Estos temas son trabajados considerando a la región como un espacio de articulación sintética y sistémica de procesos sociales. Las distintas actividades apuntan a revisar hipótesis del comportamiento territorial diferenciado de ciertas variables, a discutir la regularidad de los procesos

territoriales y a verificar y readecuar las metodologías de trabajo.

### **Proyectos y Programas de Inversión:**

Se enfatiza la concepción y puesta en operación de sistemas de inversión pública. El Banco de Proyectos, como instrumento para el acompañamiento de su ciclo de vida, constituye el núcleo del sistema. Al respecto se cuenta con un desarrollo computacional denominado Infoproject, que permite registrar y actualizar las operaciones vinculadas con las distintas fases y etapas del ciclo de vida de los proyectos; este desarrollo computacional se articula con los necesarios manuales de operación y guías metodológicas para administrar el proceso. Complementariamente, se están iniciando líneas de actividad en jerarquización de proyectos, seguimiento físico-financiero y evaluación ex-post. Del mismo modo, se está ampliando la aplicación del Infoproject a los proyectos de cooperación técnica y al registro de iniciativas de inversión privada. Un próximo esfuerzo tendrá como finalidad estimar los impactos macroeconómicos y macrosociales, en distintos plazos, de programas alternativos de inversión.

## **PARTE III**

### **ACTUALES ORIENTACIONES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL ILPES**

En el XXIV Período de Sesiones de la CEPAL (Santiago de Chile, abril

de 1992), los gobiernos dieron su más pleno y unánime respaldo al ILPES y apoyaron la propuesta de concentrar—dentro de sus pautas de trabajo para el futuro— el programa de actividades del Instituto en el área de la Gestión Estratégica del Estado.

Por su parte, la XV Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (MD/CRP) reunida en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 1992, entregó las orientaciones al Programa de Trabajo del ILPES, apoyó el fortalecimiento de su sistema de financiamiento y avaló los cambios propuestos por la Dirección del Instituto en los aspectos organizativos y en las nuevas modalidades de capacitación. Dicho Programa contempla actividades de Cooperación Técnica, Capacitación e Investigación.

La estrategia de capacitación apunta al desarrollo de un sistema modular flexible de cursos recurrentes de duración media, siendo los más importantes: Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica; Políticas y Asignación del Gasto Social; Gestión del Desarrollo Regional (Subnacional); Descentralización y Gestión Municipal; Gestión y Administración de Proyectos. En cuanto a la organización de seminarios y talleres, se destaca el de Reforma del Estado; el Tercer Seminario sobre Presupuesto Público y Gestión Estratégica del Estado; el Taller sobre Sistemas Integrados de Administración Financiera; y el Seminario sobre Gasto Público Social y su Impacto Redistributivo.

En materia de cooperación técnica se apoya a los gobiernos en las áreas técnico-funcionales ya descritas, según sus propias demandas y sobre la base de financiamientos específicos.

Las investigaciones están destinadas básicamente a apoyar las actividades de capacitación, mediante preparación de materiales docentes para los cursos y de ponencias para seminarios y talleres, así como a sistematizar experiencias en materia de cooperación técnica para ponerlas a disposición de los gobiernos de la región.

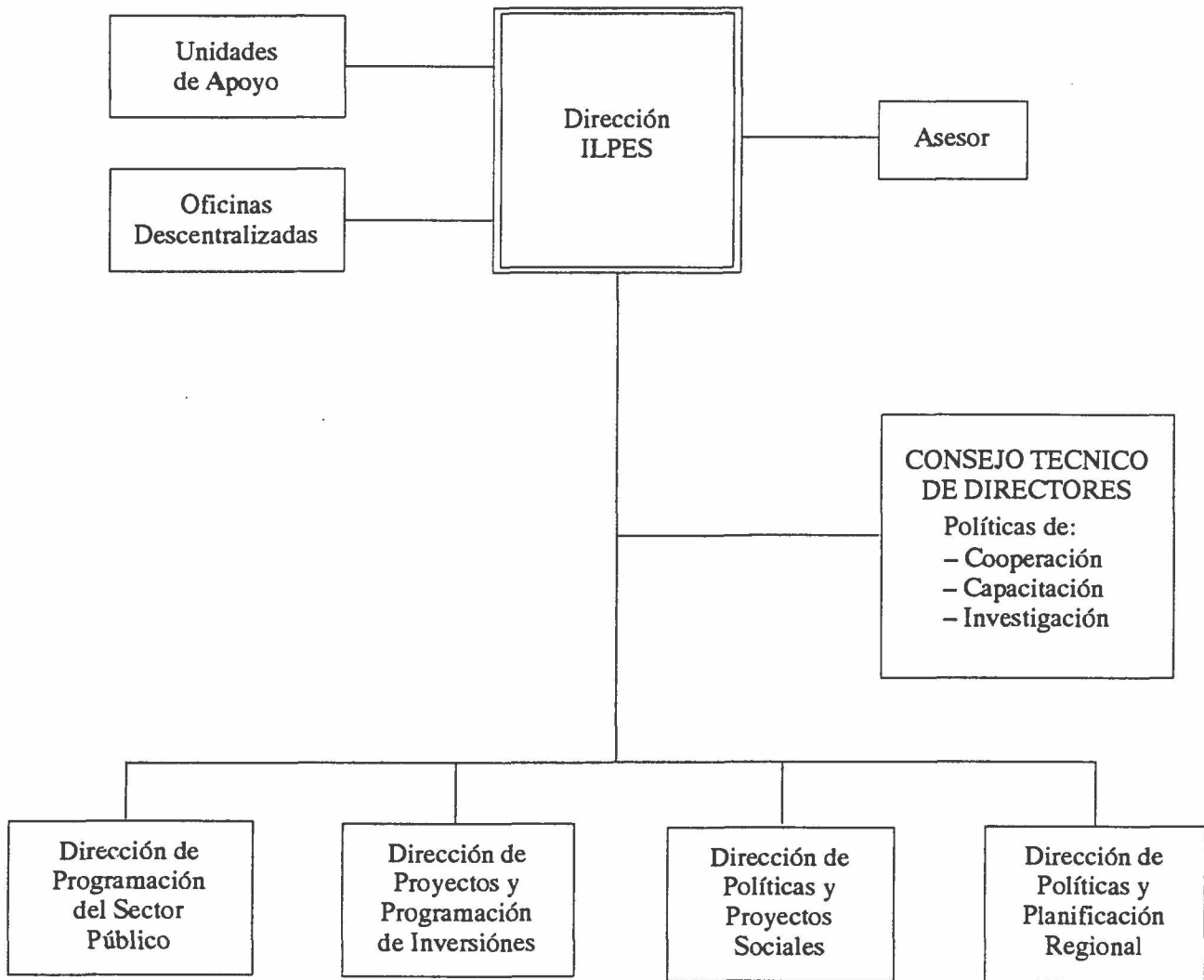
En atención a las recomendaciones de la XV Mesa Directiva del CRP se dará especial atención en el futuro inmediato a los siguientes temas: diseño de programas nacionales de capacitación en apoyo a los procesos de descentralización municipal, sobre la base de métodos de capacitación masivos; articulación entre planificación y presupuesto y programación económico-financiera de mediano plazo; sistematización e intercambio de experiencias en materia de desreglamentación, privatización y diseño de marcos regulatorios; y análisis comparativo de cambios recientes en la estructura institucional de los Sistemas Nacionales de Planificación.

## **PARTE IV**

### **LA DIRECCION DEL INSTITUTO**

Durante sus diez primeros años, el Instituto estuvo bajo la Dirección de Raúl Prebisch (argentino), exceptuando algunos años en la

## ORGANIGRAMA INTERNO DEL INSTITUTO



década de 1960 en que actuó como Secretario General de la UNCTAD, siendo sustituido por el Director Adjunto, Cristóbal Lara (mexicano). Enrique Iglesias (uruguayo), entonces Secretario Ejecutivo de la CEPAL, asumió temporalmente la Dirección del ILPES, de febrero de 1973 a noviembre de 1974, y entre marzo y noviembre de 1978. Durante el

cuatrienio intermedio, el ILPES estuvo bajo la dirección de Luis Eduardo Rosas (colombiano). De noviembre de 1978 a mayo de 1982, fue dirigido por Jorge Méndez (colombiano) y de julio de 1982 a abril de 1992, estuvo bajo la dirección de Alfredo Costa-Filho (brasileño). Desde mayo de 1992, ejerce como Director Arturo Núñez del Prado (boliviano).

elegidos por el Consejo Regional de Planificación y por el representante del gobierno del país sede del Instituto. Su actual composición es la siguiente:

<b>Presidencia</b>	BRASIL
<b>Primera Vicepresidencia</b>	ARGENTINA
<b>Segunda Vicepresidencia</b>	CUBA
<b>Director</b>	COLOMBIA
<b>Relatoría</b>	VENEZUELA
<b>Miembro</b>	URUGUAY
<b>Miembro</b>	MEXICO
<b>País Sede del ILPES</b>	CHILE

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA  
BASICA DEL ILPES**

<b>Director</b>	Arturo Núñez del Prado
<b>Asesor de la Dirección</b>	Jorge Israel
<b>Dirección de Programación del Sector Público</b>	Juan Martín
<b>Dirección de Políticas y Proyectos Sociales</b>	Eduardo Palma
<b>Dirección de Políticas y Planificación Regional</b>	Sergio Boisier
<b>Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones</b>	Edgar Ortegón

**PARTE V**

**A. LOS FOROS INTERGUBERNAMENTALES DEL ILPES**

Ministros o Jefes de Organismos Nacionales de Planificación de los 39 Gobiernos de la región. Sus resoluciones se ratifican en el Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

3. El Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe (SCCOPALC) fue establecido por los Gobiernos Miembros para el intercambio de experiencias y de investigaciones sobre planificación y coordinación de políticas públicas. Las actuales autoridades son:

<b>Presidencia</b>	URUGUAY
<b>Relatoría</b>	MEXICO

1. El Consejo Regional de Planificación (CRP) es el foro intergubernamental de orientación de las actividades del Instituto. Sus reuniones ordinarias son cada cuatro años y está integrado por los

2. La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (MD/CRP), que se reúne con mayor frecuencia, está integrada por siete miembros

## B. GOBIERNOS MIEMBROS DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

1. ANTIGUA AND BARBUDA  
Ministry of Foreign  
Affairs, Economic  
Development,  
Tourism and Energy  
**St. John's**
2. ANTILLAS NEERLANDESAS  
(NETHERLAND  
ANTILLES)  
Ministry of  
Development  
Co-operation (DEVCO)  
**Curaçao**
3. ARUBA  
Ministry of Economic  
Affairs and Tourism  
**Oranjestad**
4. ARGENTINA  
Ministerio de Economía y  
Obras y Servicios  
Públicos  
**Buenos Aires**
5. BAHAMAS  
Ministry of Defense and  
Economic Affairs  
**Nassau**
6. BARBADOS  
Ministry of Finance and  
Economic Affairs  
**Bridgetown**
7. BELICE (BELIZE)  
Ministry of Foreign  
Affairs, Education and  
Economic Development  
**Belmopan**
8. BOLIVIA  
Ministerio de Planeamiento  
y Coordinación  
**La Paz**
9. BRASIL  
Secretaria de Planejamento,  
Orçamento e Coordenação  
da Presidencia da Republica  
**Brasilia**
10. COLOMBIA  
Departamento Nacional de  
Planeación  
**Santa Fé de Bogotá**
11. COSTA RICA  
Ministerio de Planificación  
Nacional y Política  
Económica  
**San José**
12. CUBA  
Junta Central de  
Planificación  
**La Habana**
13. CHILE  
Ministerio de Planificación y  
Cooperación (MIDEPLAN)  
**Santiago**
14. DOMINICA  
Ministry of Finance and  
Foreign Affairs  
**Roseau**
15. ECUADOR  
Consejo Nacional de  
Desarrollo  
**Quito**
16. EL SALVADOR  
Ministerio de Planificación  
y Coordinación del  
Desarrollo Económico y  
Social  
**San Salvador**
17. GRANADA (GRENADA)  
Ministry of Finance, Trade,  
Industry and Planning  
**St. George's**
18. GUATEMALA  
Consejo Nacional de  
Planificación Económica  
**Guatemala C.A.**
19. GUYANA  
Ministry of Planning and  
Development  
**Georgetown**
20. HAITI  
Ministere de la  
Planification, la  
Cooperation Externe et la  
Fonction Publique  
**Port-au-Prince**
21. HONDURAS  
Ministerio de Planificación  
Económica  
**Tegucigalpa**
22. ISLAS VIRGENES  
BRITANICAS  
(BRITISH VIRGIN  
ISLANDS)  
Ministry of Finance and  
Planning  
**Tortola**
23. ISLAS VIRGENES DE  
ESTADOS UNIDOS  
(U.S. VIRGIN ISLANDS)  
Office of the Governor  
Government House  
**St. Thomas**
24. JAMAICA  
Ministry of Finance and  
Planning  
**Kingston**
25. MEXICO  
Secretaría de Hacienda y  
Crédito Público  
**México D.F.**

26. MONTSERRAT  
Chief Minister's Office  
**Plymouth**

27. NICARAGUA  
Ministerio de Cooperación  
Externa  
**Managua**

28. PANAMA  
Ministerio de  
Planificación y Política  
Económica  
**Panamá**

29. PARAGUAY  
Secretaría Técnica de  
Planificación  
**Asunción**

30. PERU  
Ministerio de Economía  
**Lima**

31. PUERTO RICO  
Junta de  
Planificación  
Oficina del Gobernador  
**San Juan**

32. REPUBLICA  
DOMINICANA  
Secretariado Técnico de la  
Presidencia  
**Santo Domingo**

33. SAN KITTS Y NIEVES  
(SAINT KITTS AND  
NEVIS)  
Ministry of Agriculture,  
Lands, Housing and  
Development  
**Basseterre**

34. SANTA LUCIA  
(SAINT LUCIA)  
Ministry of Planning and  
Home Affairs  
**Castries**

35. SAN VICENTE Y LAS  
GRANADINAS  
(SAINT VINCENT AND  
THE GRANADINES)  
Ministry of Finance,  
Planning and  
Development  
**Kingstown**

36. SURINAME  
Ministry for  
Finance and Planning  
**Paramaribo**

37. TRINIDAD Y TABAGO  
(TRINIDAD AND  
TOBAGO)  
Ministry of Planning and  
Mobilization  
**Port of Spain**

38. URUGUAY  
Oficina de  
Planeamiento y  
Presupuesto  
**Montevideo**

39. VENEZUELA  
Oficina Central de  
Coordinación y  
Planificación de la  
Presidencia  
(CORDIPLAN)  
**Caracas**

## PARTE VI

### FINANCIAMIENTO DEL ILPES

Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y especialmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han hecho aportes para el financiamiento institucional del ILPES durante los primeros años de su funcionamiento. En la actualidad este apoyo está orientado al financiamiento de proyectos específicos, del mismo modo que los convenios celebrados con los gobiernos de países no miembros del CRP, como España, Francia, Italia y Países Bajos.

A partir de 1983, los gobiernos de la región asumieron la responsabilidad, mediante el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales, de contribuir al financiamiento institucional del ILPES. Esta fuente constituye hoy en día un apoyo vital para su sostenimiento y garantiza una estrecha relación con los Gobiernos Miembros del CRP. Los recursos del presupuesto regular de Naciones Unidas, las contribuciones de los Gobiernos Miembros del CRP y los aportes de instituciones internacionales de financiamiento y de gobiernos de países no miembros, constituyen los pilares básicos que actualmente sustentan financieramente al Instituto.

## PARTE VII

### COMO ACCEDER A LOS SERVICIOS DEL ILPES

Los servicios del ILPES se canalizan a través de los Organismos Nacionales de Planificación de cada país. Los servicios de alcance regional o subregional se brindan sin costo directo a los países y sobre la base de los recursos financieros regulares que moviliza el Instituto. Los servicios de interés nacional de cada gobierno pueden financiarse según diversas modalidades: recursos propios de los gobiernos; recursos del PNUD en cada país; convenios específicos con otros organismos; convenios en que el

ILPES actúa como agencia ejecutora de proyectos con fondos proporcionados por el BID u otros organismos internacionales; y, en forma complementaria, con recursos propios del Instituto.

## PARTE VIII PUBLICACIONES

El Instituto utiliza tres modalidades para difundir el resultado de sus actividades: en primer lugar, los textos publicados usualmente por editores externos al Instituto o mediante ediciones conjuntas con otras instituciones, sean o no pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas. En segundo

### INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)

**SEDE:** Santiago, Chile

**TELEX:** 240077 UNSGO/CL  
340295 UNSTGO/CK

**DIRECCION:** Edificio Naciones Unidas,  
Avenida Dag  
Hammar skjold s/n,  
Santiago

**FAX:** 56-2-2066104  
56-2-2080252  
56-2-2081946

**DIRECCION POSTAL:** Casilla 1567

**TELEFONOS:** (56-2) 2085051 al 61  
(56-2) 2061519

**CABLES:** INSTITUTO

lugar, la serie de los Cuadernos del ILPES, con treinta y seis títulos a la fecha. Por último, mediante artículos y docu-

mentos de trabajo; buena parte de ellos son producidos para ser utilizados en los cursos y reuniones técnicas.

## CURSOS INTERNACIONALES OFRECIDOS POR EL ILPES EN 1993

### *Laboratorio Integrado de Estrategias Regionales (LIDER)*

9 de agosto al 10 de septiembre, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

### *Formulación y Evaluación de Políticas y Proyectos Sociales*

4 de octubre al 5 de noviembre, Santiago de Chile

### *Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica*

5 de noviembre al 10 de diciembre, Santiago de Chile

NACIONES UNIDAS

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
Servicios de Información  
Edificio Naciones Unidas  
Avenida Dag Hammar skjold  
Casilla 179-D  
Santiago de Chile

IMPRESOS  
VIA AEREA